

Fecha: 26-03-2026
 Medio: Las Noticias
 Supl.: Las Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: Diputada Naveillan vota contra extensión del estado de excepción: "Es lo mismo de hace cuatro años"

Pág.: 2
 Cm2: 304,1

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 13.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Diputada Naveillan vota contra extensión del estado de excepción: "Es lo mismo de hace cuatro años"

La diputada Gloria Naveillan manifestó duras críticas tras la nueva extensión del estado de excepción en la macrozona sur, particularmente en la región de La Araucanía, argumentando que la medida no presenta cambios sustanciales respecto de lo que se ha aplicado en los últimos años y que, por lo tanto, no contribuirá a mejorar la situación de seguridad en la zona.

En ese contexto, la parlamentaria decidió votar en contra de la prórroga. Según explicó, su rechazo se basa en que el actual estado de excepción corresponde "exactamente al mismo que se ha votado durante los últimos cuatro años", durante la administración del Presidente Gabriel Boric.

"Estamos frente a una medida que no ha tenido resultados efectivos y que se sigue renovando sin introducir

modificaciones de fondo. Es el mismo estado de excepción que se ha aplicado reiteradamente, por lo tanto, es esperable que entregue los mismos resultados", sostuvo Naveillan.

La diputada fue más allá y calificó la medida como una herramienta que genera una "sensación de seguridad", pero que carece de impacto real en la disminución de los hechos de violencia en la macrozona sur. "Esto termi-

na siendo más bien una señal política que una solución concreta. Es humo, porque no aborda el problema con la profundidad que se requiere", enfatizó.

En esa línea, Naveillan cuestionó la falta de iniciativas distintas por parte del Ejecutivo y señaló que esperaba un cambio en la estrategia de seguridad. A su juicio, el Gobierno tenía la oportunidad de presentar un enfoque renovado que incorporara mayores atribuciones para las fuerzas desplegadas en la zona.

"Uno esperaría que este Gobierno hiciera un gesto hacia la macrozona sur, especialmente considerando la gravedad de la situación. Sin embargo, no hemos visto ninguna innovación ni fortalecimiento de las medidas", afirmó.

Entre las alternativas que



planteó, la parlamentaria mencionó la posibilidad de implementar un estado de sitio acotado, que permita otorgar facultades más específicas y efectivas para enfrentar los hechos de violencia rural que afectan a la zona. Según explicó, este tipo de herramienta podría ser más adecuado para responder a la complejidad del conflicto.

Finalmente, Naveillan insistió en que la reiteración de una misma fórmula, sin ajustes ni nuevas herramientas, no permitirá avanzar en la solución del problema. "Seguir haciendo lo mismo y esperar resultados distintos es un error. La macrozona sur necesita medidas reales, no decisiones que solo mantengan una apariencia de control", concluyó.